

Tipo de Expediente: Informe de _____

Tipo Titular: OFICINA
División Prom. y Des. Plan CAIF

Oficina Origen: INAU / Secretaria Ejecutiva del Plan CAIF / División Prom. y Des. Plan CAIF

Asunto: PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA ORGANZATIVA CENTROS CAIF

Fecha Inicio: 29/03/2016 12:43:50 Fecha Valor: 29/03/2016

Prioridad: Urgente Acceso restringido: No

Documentación Física: No Clasificación: Público

INAU	EXPEDIENTE N°
	2016-27-1-0008928
Oficina Actuante:	División Prom. y Des. Plan CAIF
Fecha:	29/03/2016 13:35:13
Tipo:	Act_Genérica

Se eleva para consideración del Directorio la nueva propuesta de Estructura Organizativa para los Centros CAIF a los efectos de ser estudiada y aprobda.

Ello permitirá poder instruir al fideicomiso la construcción de los centros previstos para el año 2016 en base a los nuevos modelos que se presentan en el documento adjunto.

Firmante:
Natalia Ureta Roca

INAU	EXPEDIENTE N°
	2016-27-1-0008928
Oficina Actuante:	Secretaría de Sesiones
Fecha:	29/03/2016 13:42:52
Tipo:	Providencia

Vuelva al Plan CAIF indicándose que las presentes actuaciones no tienen incluida la Propuesta de referencia (solo constan de carátula y providencia de elevación). /crb

Firmante:
Cristina Rodriguez Brien

2015

Plan CAIF

INAU

Estructura Organizativa de los Centros CAIF

Elaborado por la División Coordinación Técnica de Plan CAIF. Coordinación del grupo de trabajo: Rubio, I. Grupo de trabajo: Albin, S., Bigot, A., Cambón, V., Denis N., Ferraz D., Hamilton V., Rodríguez F., Sapriza G., Uturbey N. con la colaboración del equipo de Dirección de Plan CAIF, equipo de Consultores y Supervisores del Plan CAIF.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS CENTROS CAIF 2015

La creación de una nueva versión de Estructura Organizativa para los centros CAIF que se abran desde el 2015 se nutre de diversas fuentes: de la Estructura Organizativa 2007 (vigente), de las demandas y necesidades de los propios equipos y organizaciones de la sociedad civil (OSC), de la información aportada por el Programa de Monitoreo y Evaluación, Programa de Identificación y Optimización de la Demanda y Equipo de Consultores.

El Plan CAIF como política pública, contribuye a garantizar la protección y promoción de los derechos de los niños desde la gestación hasta los tres años a través de los Centros de Atención a la Infancia y las Familias (CAIF); construir ciudadanía, fortalecer los vínculos y promover las capacidades familiares para la crianza y educación de los niños.

Tiene como objetivos:

- Brindar atención y oportunidades de aprendizaje a los niños en los primeros años de vida
- Promover su bienestar y desarrollo integral
- Propiciar la participación del niño, las familias y la comunidad
- Promover hábitos saludables en los niños y sus familias, así como brindar una alimentación adecuada.
- Contribuir a la superación de las desigualdades e inequidades en pro de una sociedad más justa

Cada CAIF diseña e implementa un proyecto institucional de Centro, que se evalúa y actualiza anualmente de acuerdo a su realidad. El mismo debe contemplar los criterios estructurales del servicio que posibiliten el cumplimiento de los objetivos y los criterios de calidad del Plan.

FUNDAMENTOS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La implementación de la **Estructura Organizativa** está en consonancia con:

- las **Guías Metodológicas** de Experiencias Oportunas, Atención Diaria de Nivel Uno, Nivel Dos y Nivel Tres Años
- el **Reglamento General de Convenios** (2013)
- el documento de **Perfiles de Centros CAIF** (2010)
- el Marco Curricular de Primera Infancia (2015)

La Estructura Organizativa refiere a los aspectos estructurales de cada tipo de convenio, las Guías Metodológicas explican los aspectos funcionales, en tanto que el Reglamento General de Convenios y el documento de Perfiles de Centros CAIF, estipulan la reglamentación a seguir al firmar un convenio entre una organización de la sociedad civil, cooperativa o sindicato y el

INAU. Dichos documentos deben ser comprendidos como un todo y conectados sistémicamente.

Este documento establece la cantidad de niños y referentes de crianza a atender, ratios educador/niño, recursos humanos, materiales y locativos que debe poseer un centro CAIF para el cuidado de la calidad en el funcionamiento y la transferencia económica a recibir por parte del INAU e INDA que permiten la gestión del centro por parte de la Organización Civil.

EL POR QUE DE UNA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La necesidad de una **nueva propuesta de estructura organizativa**, surge de las evaluaciones constantes que el Plan CAIF realiza para acompasar los cambios sociales. Una de las características que identifican al Plan CAIF es ser un modelo en revisión y construcción permanente.

Se pretende con esta revisión de estructura poder acompañar las estrategias del Plan CAIF ante los siguientes desafíos:

- Profundizar las líneas de acción para lograr mayor impacto en el desarrollo de cada niño y su familia.
- Ofrecer a las familias un servicio que las apoye y acompañe en el fortalecimiento de sus capacidades parentales, crecimiento personal e integración social.
- Fortalecer el abordaje comunitario, territorial y el trabajo en red.
- Sostener intervenciones interdisciplinarias e interinstitucionales, que generen cambios profundos en las situaciones de mayor vulnerabilidad.

1.- Nuevos criterios

La estructura 2015 contribuye a dar continuidad en el acompañamiento de las familias desde el embarazo (en el marco del Convenio por la Equidad de Oportunidades desde la Gestación), participando luego en Experiencias Oportunas (EO) y finalmente en las modalidades diarias de atención.

A efectos de garantizar dicha continuidad se busca mantener la misma cantidad de cupos/grupo para niños de 0 a 3 años y sus familias de la siguiente manera:

- 12 niños con su referente en Experiencias Oportunas de 0 a 12 meses y de 12 a 24.
- 12 niños en modalidad diaria en los niveles 1 año y 2 años.

- Entre 12 y 15 niños en nivel 3 años.

Si bien la Estructura 2015 estipula para EO 12 díadas por grupo, pueden ingresar hasta 4 niños más con sus referentes de crianza. La condición es que el equipo y la familia prevean desde el momento del ingreso que la invitación es exclusivamente a Experiencias Oportunas.

Sólo se puede hacer este ofrecimiento a familias que puedan resolver la educación inicial de sus hijos en otra institución, ya sea por cobertura privada o sistema de becas. Este aspecto es muy relevante y debe ser trabajado por el equipo, a través de la realización de un acuerdo con la familia y la institución que posteriormente los reciba.

2.-Nuevas modalidades de atención

A partir de la evaluación del Proyecto Piloto de Atención Diaria de Niños de un año realizado entre 2013 y 2014 se establecen los criterios necesarios para el funcionamiento de esta modalidad¹.

En todos los tipos, la posibilidad de **atención diaria** incluye:

- Nivel 1 año: 4, 6 o – excepcionalmente- 8 horas.
- Nivel 2 y 3 años: 4, 6 y 8 horas.

Frente a la proyección de ANEP de universalizar la atención de los niños de tres años, la presente estructura ofrece alternativas de centros con y sin nivel 3 años. Ante esta nueva realidad, es necesario prever y cuidar la continuidad en la atención de cada niño, acompañando los cambios desde CAIF con flexibilidad.

Por lo tanto se debe estudiar en cada centro y cada territorio si CAIF mantiene todos los grupos de nivel 3, o si los reduce, coordinando con ANEP, analizando y acordando con el supervisor los cambios necesarios.

De acuerdo con el diagnóstico territorial, se reconoce la necesidad de contar con centros que respondan a la cantidad de niños a atender en cada zona. Esto supone crear distintos modelos que se adecuen, tanto a las localidades rurales como urbanas.

Requerimientos edilicios

Para la incorporación de niños de 1 año en modalidad diaria con atención de 8 hs. se necesita una sala de 50 m2 para atender 12 niños. Sin embargo, se puede utilizar una sala de 30 m2 para atender 6 niños de un año en turno matutino 4 hs. y otro vespertino con otros 6 niños.

Esta opción puede ser también utilizada en la reconversión de centros existentes cuando ya no necesiten atender nivel 3 años. Por ejemplo: un centro Tipo II de la Estructura 2007 si deja de

¹ Ver Guía Metodológica para Niños de un año en Modalidad Diaria de Atención

atender los niños de nivel 3 años puede sustituir en la sala de 30 m² que se libera, un grupo de 6 niños en cada turno, atendiendo en modalidad diaria un total de 12 niños de 1 año y 36 niños de 2 años, con el ajuste de personal y modificación de convenio correspondiente.

3.- Tipos de centros

Convenio	Tamaño de Centros	Edades a atender	Mínimo de niños y familias atendidos
Tipo A	Muy chico	0 a 2 años	36
Tipo B	Chico	0 a 2 años	72
Tipo C	Mediano	0 a 2 años	108
Tipo D	Grande	0 a 2 años	144
Tipo E	Muy Chico	0 a 3 años	48
Tipo F	Mediano	0 a 3 años	96
Tipo G	Grande	0 a 3 años	144

4.- Carga horaria del personal

4.1 Horarios de los del equipo de trabajo : Este nuevo diseño contempla la carga horaria de los trabajadores en función de las necesidades del centro, el número de niños y sus familias, permitiendo una mirada integral y facilitando el conocimiento de la población, con el objetivo de cuidar la calidad del servicio.

4.2 Educadoras las cargas horarias de las educadoras están pensadas para posibilitar su rotación entre Experiencias Oportunas y modalidad diaria. Esta movilidad representa beneficios a 3 niveles:

- A nivel de los *niños* permite que puedan continuar con su educadora referente en más de un ciclo favoreciendo el vínculo de apego niño-educador.
- La rotación permite a las *educadoras* fortalecer su formación y conocer en mayor profundidad las características evolutivas de cada franja etaria.

- Facilita una *relación mucho más próxima* entre las educadoras y los referentes de crianza de los niños, profundizando el vínculo de confianza.

4.3 Trabajador social, psicólogo y psicomotricista

A los efectos de que estos profesionales trabajen con la totalidad de las familias y niños atendidos, su carga horaria debe distribuirse en ambos turnos, de manera tal que les permita participar tanto de los talleres de Experiencias Oportunas como de las modalidades diarias de atención .

Cada Centro tiene sus propias características en cuanto a las particularidades del territorio, las OSC que los gestionan, los Equipos de Trabajo y la realidad de la comunidad en la cual están insertos. Por consiguiente, la estructura que se presenta es una propuesta para la intervención, mediante un diseño de trabajo cuyos criterios orientadores son comunes para todos los Centros. Este diseño posibilita a cada institución construir, crear e innovar, dando un sentido dinámico y flexible a la estructura planteada. Del mismo modo facilita el monitoreo, acompañamiento y control por parte de los organismos competentes.

En este marco es decisión de la organización civil y todo el equipo de trabajo, junto con la División Promoción y Desarrollo del Plan CAIF **definir el horario de atención diaria** (8 horas) en que está abierto el centro, de acuerdo a las necesidades de las familias y las características del territorio. De la misma manera, en las salas de atención diaria de 8 horas, cada familia acuerda con el equipo de trabajo la cantidad de horas (4, 6 u 8) que asiste su hijo, acorde a sus necesidades.

5.- Transferencias

La Estructura 2015 plantea un tope mínimo de 12 niños por grupo, tanto en Experiencias Oportunas como en las modalidades diarias de atención (niveles 1, 2 y 3 años), pudiendo integrar 4 diadas más por grupo en Experiencias Oportunas y 3 niños más por grupo en nivel 3. Esto no afecta el monto total de unidades reajustables a recibir por tipo.

El valor en URs a transferir por Tipo de CAIF surge a partir de la estimación total de los costos laborales y otros gastos que necesita mensualmente cada tipo. Para obtener un valor de UR por niño igual para todos los tipos, se determinó un número de niños convenidos, que varía para cada caso. Por lo tanto, multiplicando el número de niños convenidos por el valor de UR por niño (equivalente a 11,8 URs) se obtiene la transferencia mensual total que recibe cada CAIF. La razón de por qué se calcula un número de niños convenidos (inferior al número de niños atendidos) para cada tipo de CAIF se debe a que existen costos fijos que no dependen de la cobertura.

A continuación se presenta la tabla con la transferencia mensual para cada tipo:

Convenio	Tamaño	Niveles	Mínimo de niños atendidos	Niños convenidos	UR x niño convenidos	Total de UR por Tipo
Tipo A	Muy Chico	0 a 2 años	36	28	11.8	330.40
Tipo B	Chico	0 a 2 años	72	44	11.8	519.20
Tipo C	Mediano	0 a 2 años	108	60	11.8	708.00
Tipo D	Grande	0 a 2 años	144	70	11.8	826.00
Tipo E	Muy Chico	0 a 3 años	48	40	11.8	472.00
Tipo F	Mediano	0 a 3 años	96	56	11.8	660.80
Tipo G	Grande	0 a 3 años	144	67	11.8	790.60

Sobre la base de la transferencia total efectuada por el INAU a los Centros, se establece **una relación aproximada del 80% para Cargas Salariales y del 20% para cubrir Gastos Varios.**

Se destaca que el porcentaje destinado a cargas salariales sufrió un incremento respecto de la partida total ya que existieron aumentos extra en el período anterior.

La transferencia se desglosa en dos grandes rubros: Cargas Salariales y Otros Gastos.

- **El rubro Cargas Salariales** se estima aproximadamente en un **80%**.

Los sueldos del personal son mensuales; las cargas horarias que se detallan semanalmente son una guía para el diseño de las estrategias de intervención del equipo de trabajo. Con este criterio es que se establecen las horas destinadas a las distintas actividades del Centro.

- **El rubro Otros Gastos** se estima aproximadamente en un **20%** del total transferido por el INAU a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a los efectos de facilitar los movimientos entre los distintos ítems (con la debida justificación) y de contemplar las características particulares de cada Centro.

Se detallan a continuación los ítems a los que deben ajustarse:

- **Fondo para Material Didáctico.**

Para este rubro se fija un margen de gasto que se encuentra entre un **3%** y un **4% anual del total** de las partidas transferidas en el año. En el entendido de que este tipo de gastos ocurre en determinados momentos del año, se introduce el concepto de utilización anual; por lo cual se permite que los mismos excedan el porcentaje mensual autorizado, siempre que se cumpla con el porcentaje anual estipulado. Se incluyen aquí los paseos didácticos, juegos didácticos, juguetes, materiales para la sala de psicomotricidad, plástica, música, libros de cuentos, material fungible, etc.

- **Consumos Varios.**

Constituye todos los gastos corrientes que demanda el normal funcionamiento del Centro, tales como **UTE, OSE, ANTEL, internet, súper gás, botiquín, papelería, entre otros.**

- **Servicio de Gestoría.**

A través de este rubro se contempla la contratación de una oficina de gestoría encargada de realizar, **en forma bimensual, un Informe de Rendición de Cuentas de los gastos** en los que incurre el Centro con los fondos transferidos por el INAU; cumpliendo así con la ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas del año 1999 (**firmado por un Contador Público**). También la gestoría deberá realizar las liquidaciones mensuales de sueldos, planillas de BPS, pagos, y un balance anual.

- **Pólizas de Seguros.**

Incluye el **Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y de enfermedades profesionales** del Banco de Seguros del Estado para el conjunto de los trabajadores, pudiendo comprender también **seguros por Hurto, Incendio y Responsabilidad Civil**. Se busca resguardar la responsabilidad del Centro ante posibles accidentes de los niños y trabajadores que concurren al mismo; como así también la infraestructura y equipamiento de los Centros ante posibles hurtos o destrozos.

- **Servicio "Área Protegida".**

Se debe contratar **el servicio de emergencia móvil** para asegurar la asistencia médica de todos quienes se encuentren en el centro.

- **Reserva para Depreciaciones y Mantenimiento.**

El porcentaje debe estar acorde a las características del Centro.

Es importante prever el desgaste de aquellos bienes que se deprecian a lo largo del tiempo, estableciendo una reserva mensual a los efectos de reponer el capital invertido. Esta reserva, además, debe utilizarse para el mantenimiento necesario de dichos bienes (local, mobiliario,

vajilla, juegos exteriores, bloques de poliuretano, colchonetas, entre otros). A estos efectos, es necesario que cada centro establezca un inventario de los bienes de uso y del estado del local, calculando la vida útil y la cuota mensual para la reserva.

- **Capacitación a OSC.**

Este rubro comprende el asesoramiento técnico a las Organizaciones Civiles para su fortalecimiento. Las necesidades son determinadas por la propia Organización y/o indicadas por la División de Monitoreo y Evaluación. Se autoriza para este rubro un porcentaje mensual sobre el total de la partida, de hasta el 1%, que es controlado en forma anual.

CASOS ESPECIALES CON COMPONENTE EXTRA (CE) A LA SUBVENCIÓN ORDINARIA

En el caso de aquellos Centros que tengan que realizar **gastos extraordinarios** será posible asignar un complemento extra a la partida, por resolución del Directorio de INAU.

Se justifica como “gastos extraordinarios” por ejemplo: la forma de usufructo de la propiedad donde se encuentran (alquiler); ubicación del centro en zonas que requieren mayor transporte de técnicos; gastos de traslado y viáticos de delegado departamental o nacional para el ejercicio del rol u otras situaciones que impliquen mayor presupuesto; aportes patronales en los casos que la gestión es por cooperativas.

En estos casos se puede solicitar un **componente extra (CE)** a la partida por gastos especiales, que lo diferencian notoriamente del presupuesto de un Centro que sea del mismo tipo pero que no tenga la necesidad de incurrir en dichos gastos.

El CE se compone de la liquidación extra en **la partida de la transferencia equivalente a un niño más** en el caso que sea simple, o a dos niños más en el caso de que sea **doble**. Esta diferencia se marca para los casos que tienen más de una situación especial a la vez.

Ellos son:

- **Servicios de Seguridad.**

Según las características del Centro, se prevé la contratación de este tipo de servicios que puede incluir **Empresa de Seguridad, Alarma**, entre otros. Este rubro complementa las pólizas de seguros. También se considera en este ítem el gasto de contratar un sereno.

- **Alquiler.**

Aquellos centros cuyo local sea alquilado pueden beneficiarse de un componente extra a la partida, previa autorización.

- **Locomoción especial de Personal del Equipo.**

Cuando el Centro no cuente con personal disponible (y técnicamente apropiado) en la localidad en la que se encuentra, puede solicitar autorización para rendir los gastos de

locomoción que implica el traslado del personal específicamente para cumplir las tareas de trabajo.

- **Un integrante de la OSC o Cooperativa es un delegado Departamental o Nacional.**

Cuando un integrante de la OSC o de la Cooperativa que gestiona el Centro fue electo delegado Departamental o Nacional, tiene por su actividad gastos de locomoción y viáticos (debidamente autorizados y reglamentados). Éstos pueden rendirse de la partida del Centro.

- **Aportes patronales de Cooperativas**

Cuando la organización que gestiona el CAIF es una Cooperativa, se genera un gasto adicional a causa del aporte patronal que deben enfrentar ya que no cuentan con exoneración total como las OSC.

6.- Centros con atención para nivel 0, 1 y 2 años

TIPO A: CENTRO MUY CHICO (36 niños hasta nivel 2 inclusive)

TIPO A – CENTRO MUY CHICO (36 niños hasta nivel 2 inclusive)		Total niños	Tamaño de salas
0 a 12 meses	EO 12 díadas	12 (+4)	1 sala de 50 m2.
1 año	8 HORAS (abierto) 12 niños 4 educadoras (3 de 20 hs y 1 de 30 hs) 1 auxiliar de limpieza y cocina	12	
2 años	12 niños 1 educador/a (40 horas)	12	1 sala de 30 m2.
		36 (+4)	

Este tipo es adecuado para localidades rurales pequeñas. Por tal motivo debe ser flexible la composición de los grupos en cuanto a la cantidad de niños por edad y las horas diarias en que son atendidos. Estrictamente deben atenderse 36 niños entre 0 y 47 meses.

- **Requerimientos edilicios :**
- 1 sala de 50 m2 y 1 sala de 30 m2

Equipo de trabajo

- **Educadora de EO y volante**
- 1 educadora de 20 horas. Su carga horaria se distribuye en Experiencias Oportunas y como educadora volante apoyando a nivel 2 en ambos turnos.

Educadores para modalidad diaria de atención

- **Nivel 1 año**
- 3 educadoras de 20 horas.
- 1 educadoras de 30 horas

- **Nivel 2**
- 1 educadora de 40 horas

- **Coordinador de gestión**
- **1 maestra de 20 h.**
- **12 horas de psicomotricista**
- **8 horas de psicólogo**
- **8 horas de trabajador social**
- **1 auxiliar de cocina y limpieza 30 horas**
- **1 auxiliar de cocina y limpieza 30 horas** (entre las dos auxiliares se debe cubrir todo el horario en que la institución esté abierta)

TIPO A – CENTRO MUY CHICO (36 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	24	12	36
Transferencias por cantidad de niños:			28
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	28	330,40

TIPO B: CENTRO CHICO (72 niños hasta nivel 2 inclusive)

TIPO B - CENTRO CHICO (72 niños hasta nivel 2 inclusive)			Total niños	Tamaño de salas
0 a 12 meses	EO 12 díadas	EO 12 díadas	24 (+8)	1 sala de 50 m2.
1 año	8 HORAS abierto 12 niños 4 educadoras (3 de 20 hs y 1 de 30 hs) 1 aux. de limpieza	EO 12 díadas	24 (+4)	1 sala de 50 m2.
2 años	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	24	2 salas de 30 m2
			72 (+12)	

Requerimientos edilicios:

- 2 salas de 50 m2 y 2 sala de 30 m2

Equipo de trabajo:**Educadores para Experiencias Oportunas:**

- 1 educadora de EO de 20 horas

Educadores Nivel 1 año:

- 3 educadoras de 20 horas
- 1 educadora de 30 horas

Educadoras Nivel 2 años:

- 2 educadoras de 40 horas

- **2 educadoras volantes de 20 horas** (entre ambas se debe cubrir todo el horario en que la institución esté abierta)
- **Coordinador de gestión**
- **2 maestros de 20 horas**
- **18 horas de psicomotricista**
- **12 horas de psicólogo**
- **12 horas de trabajador social**
- **1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas (Nivel 1 año)**
- **1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas**
- **1 cocinera 40 horas**

TIPO B - CENTRO CHICO (72 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	36	36	72
Transferencias por cantidad de niños:			44
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	44	519,20

TIPOC: CENTRO MEDIANO (108 niños hasta nivel 2 inclusive)

CENTRO MEDIANO (108 niños hasta nivel 2 inclusive)				Total niños	Tamaño de salas
0 a 12 meses	EO 12 díadas	EO 12 díadas	EO 12 díadas	36(+12)	1 sala 50 m2
1 año	8 HORAS abierto 12 niños 4 educadoras (3 de 20 hs y 1 de 30) 1 aux. de limpieza	4 HORAS matutino 12 niños 2 educadoras de 20 hs +1 ed. De 30 hs	4 HORAS vespertino 12 niños 2 educadoras + 1ed de 30 hs de 20 hs	36	2 salas 50 m2
2 años	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	4 HORAS (matutino) 12 niños 1 educador/a (20 horas)	4 HORAS (vespertino) 12 niños 1 educador/a (20 horas)	36	2 salas 30 m2
				108 (+12)	

Requerimientos edilicios:

- ✓ 3 salas de 50 m2 y 2 salas de 30 m2

Equipo de trabajo:**Educadores para Experiencias Oportunas:**

- ✓ 1 educadora de EO de 30 horas

Educadores Nivel 1 año:

- ✓ 7 educadoras de 20 horas
- ✓ 3 educadoras de 30 horas

Educadoras Nivel 2 años:

- ✓ 2 educadoras de 20 horas
- ✓ 1 educadora de 40 horas

Otros integrantes del equipo:

- 1 educadora volante de 20 horas
- ✓ Coordinador de gestión
- ✓ 2 maestros de 20 horas
- ✓ 24 horas de psicomotricista
- ✓ 16 horas de psicólogo
- ✓ 16 horas de trabajador social
- ✓ 1 auxiliar de limpieza 40 horas
- ✓ 1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas (Nivel 1 año)
- ✓ 1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas
- ✓ 1 cocinera 40 horas

TIPO C - CENTRO MEDIANO (108 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	72	36	108
Transferencias por cantidad de niños:			60
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	60	708,00

TIPO D: CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 2 inclusive)

TIPO D - CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 2 inclusive)					Total niños	Tamaño de salas
0 a 12 meses	EO 12 díadas	EO 12 díadas	EO 12 díadas	EO 12 díadas	48 (+16)	1 sala de 50 m2
1 año	4 HORAS matutino 12 niños 2 educadoras de 20 hs +1 ed. De 30 hs	4 HORAS vespertino 12 niños 2 educadoras de 20 hs + 1 ed de 30 hs	8 HORAS 12 niños 3 educadoras (3 de 20 hs y 1 de 30 hs) 1 aux. de limpieza	EO 12 díadas	48(+4)	2 salas de 50 m2
2 años	4 HORAS 12 niños 1 educador/a (20 horas)	4 HORAS 12 niños 1 educador/a (20 horas)	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	48	3 salas de 30 m2
					144 (+20)	

Requerimientos edilicios:

- ✓ 3 salas de 50 m2 y 3 salas de 30 m2

Equipo de trabajo:**Educadoras para Experiencias Oportunas:**

- ✓ 1 educadora de EO de 40 horas

Educadoras Nivel 1 año:

- ✓ 7 educadoras de 20 horas
- ✓ 3 educadoras de 30 horas

Educadoras Nivel 2 años:

- ✓ 2 educadoras de 20 horas
- ✓ 2 educadoras de 40 horas
- ✓ 2 Educadoras volantes de 20 horas (entre ambas se debe cubrir todo el horario en que la institución esté abierta)
- ✓ Coordinador de gestión
- ✓ 2 maestros de 20 horas
- ✓ 32 horas de psicomotricista
- ✓ 20 horas de psicólogo

- ✓ 20 horas de trabajador social
- ✓ 2 auxiliares de cocina y limpieza 40 horas (Nivel 1 año)
- ✓ 2 auxiliares de cocina y limpieza 40 horas
- ✓ 1 cocinera 40 horas

TIPO D - CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	84	60	144
Transferencias por cantidad de niños:			70
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	70	826,00

CENTROS CON ATENCIÓN PARA NIVEL 0, 1, 2 Y 3 AÑOS

TIPO E: CENTRO MUY CHICO (48 niños hasta nivel 3 inclusive)

TIPO E – CENTRO MUY CHICO (48 niños hasta nivel 3 inclusive)		Total niños	Tamaño de salas
0 a 12 meses	EO 12 díadas	12 (+4)	1 sala de 50 m2
1 año	8 HORAS abierto 12 niños 3 educadoras (3 de 20 hs y 1 de 30 hs) 1 aux. de limpieza y cocina	12	
2 años	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	12	1 sala de 30 m2
3 años	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	12 (+3)	1 sala de 30 m2
		48 (+7)	

Este tipo es adecuado para localidades rurales pequeñas, por tal motivo debe ser flexible la composición de los grupos en cuanto a la cantidad de niños por edad y las horas diarias en que son atendidos. Estrictamente deben atenderse al menos 48 niños entre 0 y 59 meses.

Requerimientos edilicios:

- ✓ 1 sala de 50 m2 y 2 salas de 30 m2

Equipo de trabajo:

Educadores para Experiencias Oportunas:

- ✓ 1 educadora de EO de 30 horas (10 horas EO + 20 horas de educadora volante para modalidades diarias en ambos turnos)

Educadores Nivel 1 año:

- ✓ 3 educadoras de 20 horas
- ✓ 1 educadoras de 30 horas

Educadoras de Nivel 2 y 3 años:

- ✓ 2 educadoras de 40 horas
- ✓ Coordinador de gestión
- ✓ 2 maestros de 20 horas
- ✓ 15 horas de psicomotricista
- ✓ 10 horas de psicólogo
- ✓ 10 horas de trabajador social
- ✓ 1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas (Nivel 1 año)
- ✓ 1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas
- ✓ 1 cocinero 40 horas

TIPO E – CENTRO MUY CHICO (48 niños hasta nivel 3 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1 - 3 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	36	12	48
Transferencias por cantidad de niños:			40
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	40	472,00

TIPO F: CENTRO MEDIANO (96 niños hasta nivel 3 inclusive)

TIPO F - CENTRO MEDIANO (96 niños hasta nivel 3 inclusive)			Total niños	Tamaño de salas
0 a 12 meses	EO 12 díadas	EO 12 díadas	24 (+8)	1 sala de 50 m2
1 año	8 HORAS abierto 12 niños educadoras (3 de 20 hs y 1 de 30 hs) 1 aux. de limpieza y cocina	4 HORAS 6 niños matutino + 6 niños vespertino 2 educadoras de 20 hs +1 ed. De 30 hs	24	1 sala de 50 m2 y 1 sala de 30 m2
2 años	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	4 HORAS matutino 12 niños 1 educador/a (20 horas)	24	2 sala de 30 m2
3 años	8 HORAS 12 niños (+3) 1 educador/a (40 horas)	4 HORAS vespertino 12 niños (+3) 1 educador/a (20 horas)	24 (+6)	1 sala de 30 m2
			96 (+18)	

Requerimientos edilicios:

- ✓ 2 salas de 50 m2 y 4 salas de 30 m2

Equipo de trabajo:**Educadores para Experiencias Oportunas:**

- ✓ 1 educadora de EO de 20 horas

Educadores Nivel 1 año:

- ✓ 5 educadoras de 20 horas
- ✓ 2 educadora de 30 horas

Educadoras Nivel 2 y 3 años:

- ✓ 2 educadoras de 40 horas
- ✓ 2 educadoras de 30 horas (10 horas volantes cada una para apoyo de modalidades diarias de atención)
- ✓ 24 horas de psicomotricista
- ✓ Coordinador de gestión
- ✓ 2 maestros de 20 horas
- ✓ 16 horas de psicólogo
- ✓ 16 horas de trabajador social
- ✓ 1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas (1 año)
- ✓ 1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas
- ✓ 1 cocinero 40 horas

TIPO F - CENTRO MEDIANO (96 niños hasta nivel 3 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1 - 3 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	72	24	96
Transferencias por cantidad de niños:			56
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	56	660,80

TIPO G: CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 3 inclusive)

TIPO G: CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 3 inclusive)				Total niños	Tamaño de salas
0 a 12 meses	EO 12 díadas	EO 12 díadas	EO 12 díadas	36 (+12)	1 sala de 50 m2
1 año	8 HORAS abierto 12 niños 3 educadoras (3 de 20 hs y 1 de 30 hs) 1 aux. de limpieza	4 HORAS 6 niños matutino + 6 niños vepertino 2 educadoras de 20 hs +1 ed. De 30 hs	EO 12 díadas	36 (+8)	1 sala de 50 m2 + 1 sala de 30 m2
2 años	8 HORAS 12 niños 1 educador/a (40 horas)	4 HORAS 12 niños 1 educador/a (20 horas)	4 HORAS 12 niños 1 educador/a (20 horas)	36	2 salas de 30 m2
3 años	8 HORAS 12 niños (+3) 1 educador/a (40 horas)	4 HORAS 12 niños (+3) 1 educador/a (20 horas)	4 HORAS 12 niños (+3) 1 educador/a (20 horas)	36 (+9)	2 salas de 30 m2
				144 (+29)	

Requerimientos edilicios:

- ✓ 2 salas de 50 m2 y 5 salas de 30 m2

Equipo de trabajo:**Educadores para Experiencias Oportunas:**

- ✓ 1 educadora de EO de 40 horas

Educadores Nivel 1 año:

- ✓ 5 educadoras de 20 horas
- ✓ 2 educadoras de 30 horas

Educadores Nivel 2 años:

- ✓ 2 educadoras de 20 horas
- ✓ 1 educadoras de 40 horas

Educadores Nivel 3 años:

- ✓ 1 educadora de 40 horas
- ✓ 2 educadoras de 20 horas

2 Educadoras volantes de 20 horas (entre ambas se debe cubrir todo el horario en que la institución esté abierta)

- ✓ Coordinador de gestión 40 horas
- ✓ 2 maestros de 20 horas
- ✓ 30 horas de psicomotricista
- ✓ 20 horas de psicólogo
- ✓ 20 horas de trabajador social
- ✓ 1 auxiliar de cocina y limpieza 40 horas (Nivel 1 año)
- ✓ 2 auxiliares de cocina y limpieza 40 horas
- ✓ 1 cocinera 40 horas

TIPO G - CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 3 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1 - 3 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	96	48	144
Transferencias por cantidad de niños:			67
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	67	790,60

ANEXO – DETALLE DE COSTOS POR TIPO

TIPO A - CENTRO MUY CHICO (36 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	24	12	36
Transferencias por cantidad de niños:			28
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	28	330,40
Fondos Transferidos mensualmente	Valor de la UR (abr-15)	(\$ abr-15)	(%)
Cargas Salariales	811,1	206.187	76,94%
Otros Gastos	811,1	61.801	23,06%
TOTAL TRANSFERENCIA MENSUAL (abr-15)		267.987	100%
TOTAL TRANSFERENCIA ANUAL (abr-15)		3.215.849	
APLICACIÓN DE FONDOS MENSUALES			
Personal Requerido	Horas Semanales	Nro cargos	Salario Mensual \$ (ene-15)
Maestr@ Responsable	20,00	1,00	22.561,00
Educador/a	20,00	4,00	45.124,00
Educador/a	40,00	1,00	22.562,00
Educador/a	30,00	1,00	16.921,50
Coordinador Administrativo	20,00	1,00	10.870,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	30,00	1,00	11.299,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	30,00	1,00	11.299,00
Psicomotricista	12,00	1,00	16.567,00
Psicólog@	8,00	1,00	11.044,67
Trabajador/a Social	8,00	1,00	11.044,67
Provisión Agui. y Sal.Vac. (15%)			26.893,93
Total Cargas Salariales mensual (\$ abr-15)	218,00	13,00	206.186,76
Otros Gastos mensual (\$ abr-15)			61.800,68
Transferencia mensual INDA (\$ abr-15)			28.350,00
COSTO MENSUAL CAIF (INDA+INAU) (\$ abr-15)			296.337,44

TIPO B - CENTRO CHICO (72 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	36	36	72
Transferencias por cantidad de niños:			44
UR x Niño			
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	44	519,20
Fondos Transferidos mensualmente	Valor de la UR (abr-15)	(\$ abr-15)	(%)
Cargas Salariales	811,1	338.401	80,36%
Otros Gastos	811,1	82.722	19,64%
TOTAL TRANSFERENCIA MENSUAL (abr-15)		421.123	100%
TOTAL TRANSFERENCIA ANUAL (abr-15)		5.053.477	
APLICACIÓN DE FONDOS MENSUALES			
Personal Requerido	Horas Semanales	Nro cargos	Salario Mensual \$ (ene-15)
Maestr@ Responsable	20	1	22.561,00
Maestr@ Responsable	20	1	20.509,00
Educador/a	20	6	67.686,00
Educador/a	30	1	16.921,50
Educador/a	40	2	45.124,00
Coordinador Administrativo	30	1	16.307,00
Cociner@	40	1	17.042,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	40	2	30.130,00
Psicomotricista	18	1	24.849,00
Psicólog@	12	1	16.566,00
Trabajador/a Social	12	1	16.566,00
Provisión Agui. y Sal.Vac. (15%)			44.139,23
Total Cargas Salariales mensual (\$ abr-15)	282,00	18,00	338.400,73
Otros Gastos mensual (\$ abr-15)			82.722,40
Transferencia mensual INDA (\$ abr-15)			43.050,00
COSTO MENSUAL CAIF (INDA+INAU) (\$ abr-15)			464.173,12

TIPO C - CENTRO MEDIANO (108 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	72	36	108
Transferencias por cantidad de niños:			60
UR x Niño		Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	60	708,00
Fondos Transferidos mensualmente	Valor de la UR (abr-15)	(\$ abr-15)	(%)
Cargas Salariales	811,1	462.277	80,50%
Otros Gastos	811,1	111.982	19,50%
TOTAL TRANSFERENCIA MENSUAL (abr-15)		574.259	100%
TOTAL TRANSFERENCIA ANUAL (abr-15)		6.891.106	
APLICACIÓN DE FONDOS MENSUALES			
Personal Requerido	Horas Semanales	Nro cargos	Salario Mensual \$ (ene-15)
Maestr@ Responsable	20	1	22.561,00
Maestr@ Responsable	20	1	20.509,00
Educador/a	20	10	112.810,00
Educador/a	30	4	67.686,00
Educador/a	40	1	22.562,00
Coordinador Administrativo	30	1	16.307,00
Cociner@	40	1	17.042,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	40	3	45.195,00
Psicomotricista	24	1	33.132,00
Psicólog@	16	1	22.088,00
Trabajador/a Social	16	1	22.088,00
Provisión Agui. y Sal.Vac. (15%)			60.297,00
Total Cargas Salariales mensual (\$ abr-15)	296,00	25,00	462.277,00
Otros Gastos mensual (\$ abr-15)			111.981,80
Transferencia mensual INDA (\$ abr-15)			74.550,00
COSTO MENSUAL CAIF (INDA+INAU) (\$ abr-15)			648.808,80

TIPO D - CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 2 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1- 2 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	84	60	144
Transferencias por cantidad de niños:			70
UR x Niño		Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas		11,80	70
			826,00
Fondos Transferidos mensualmente	Valor de la UR (abr-15)	(\$ abr-15)	(%)
Cargas Salariales	811,1	550.409	82,15%
Otros Gastos	811,1	119.560	17,85%
TOTAL TRANSFERENCIA MENSUAL (abr-15)		669.969	100%
TOTAL TRANSFERENCIA ANUAL (abr-15)		8.039.623	
APLICACIÓN DE FONDOS MENSUALES			
Personal Requerido	Horas Semanales	Nro cargos	Salario Mensual \$ (ene-15)
Maestr@ Responsable	20	1	22.561,00
Maestr@ Responsable	20	1	20.509,00
Educador/a	20	11	124.091,00
Educador/a	30	3	50.764,50
Educador/a	40	3	67.686,00
Coordinador Administrativo	30	1	16.307,00
Cociner@	40	1	17.042,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	40	4	60.260,00
Psicomotricista	32	1	44.176,00
Psicólog@	20	1	27.610,00
Trabajador/a Social	20	1	27.610,00
Provisión Agui. y Sal.Vac. (15%)			71.792,48
Total Cargas Salariales mensual (\$ abr-15)	312,00	28,00	550.408,98
Otros Gastos mensual (\$ abr-15)			119.559,63
Transferencia mensual INDA (\$ abr-15)			89.250,00
COSTO MENSUAL CAIF (INDA+INAU) (\$ abr-15)			759.218,60

TIPO E – CENTRO MUY CHICO (48 niños hasta nivel 3 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1 - 3 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	36	12	48
Transferencias por cantidad de niños:			40
UR x Niño		Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas		11,80	40
			472,00
Fondos Transferidos mensualmente	Valor de la UR (abr-15)	(\$ abr-15)	(%)
Cargas Salariales	811,1	307.828	80,41%
Otros Gastos	811,1	75.011	19,59%
TOTAL TRANSFERENCIA MENSUAL (abr-15)		382.839	100%
TOTAL TRANSFERENCIA ANUAL (abr-15)		4.594.070	
APLICACIÓN DE FONDOS MENSUALES			
Personal Requerido	Horas Semanales	Nro cargos	Salario Mensual \$ (ene-15)
Maestr@ Responsable	20	1	22.561,00
Maestr@ Responsable	20	1	20.509,00
Educador/a	20	3	33.843,00
Educador/a	30	2	33.843,00
Educador/a	40	2	45.124,00
Coordinador Administrativo	30	1	16.307,00
Cociner@	40	1	17.042,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	40	2	30.130,00
Psicomotricista	15	1	20.707,50
Psicólog@	10	1	13.805,00
Trabajador/a Social	10	1	13.805,00
Provisión Agui. y Sal.Vac. (15%)			40.151,48
Total Cargas Salariales mensual (\$ abr-15)	275,00	16,00	307.827,98
Otros Gastos mensual (\$ abr-15)			75.011,23
Transferencia mensual INDA (\$ abr-15)			38.850,00
COSTO MENSUAL CAIF (INDA+INAU) (\$ abr-15)			421.689,20

TIPO F - CENTRO MEDIANO (96 niños hasta nivel 3 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1 - 3 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	72	24	96
Transferencias por cantidad de niños:			56
UR x Niño		Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas		11,80	56
			660,80
Fondos Transferidos mensualmente	Valor de la UR (abr-15)	(\$ abr-15)	(%)
Cargas Salariales	811,1	419.006	78,18%
Otros Gastos	811,1	116.969	21,82%
TOTAL TRANSFERENCIA MENSUAL (abr-15)		535.975	100%
TOTAL TRANSFERENCIA ANUAL (abr-15)		6.431.699	
APLICACIÓN DE FONDOS MENSUALES			
Personal Requerido	Horas Semanales	Nro cargos	Salario Mensual \$ (ene-15)
Maestr@ Responsable	20	1	22.561,00
Maestr@ Responsable	20	1	20.509,00
Educador/a	20	6	67.686,00
Educador/a	30	4	67.686,00
Educador/a	40	2	45.124,00
Coordinador Administrativo	30	1	16.307,00
Cociner@	40	1	17.042,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	40	2	30.130,00
Psicomotricista	24	1	33.132,00
Psicólogo@	16	1	22.088,00
Trabajador/a Social	16	1	22.088,00
Provisión Agui. y Sal.Vac. (15%)			54.652,95
Total Cargas Salariales mensual (\$ abr-15)		296,00	419.005,95
Otros Gastos mensual (\$ abr-15)			116.968,93
Transferencia mensual INDA (\$ abr-15)			72.450,00
COSTO MENSUAL CAIF (INDA+INAU) (\$ abr-15)			608.424,88

TIPO G - CENTRO GRANDE (144 niños hasta nivel 3 inclusive)			
TRANSFERENCIAS INAU			
Modalidad de atención	Diaria (1 - 3 años)	Semanal (0 - 1 años)	Total
Número de niños atendidos	96	48	144
Transferencias por cantidad de niños:			67
	UR x Niño	Niños convenidos	UR x mes
URs. Transferidas	11,80	67	790,60
Fondos Transferidos mensualmente	Valor de la UR (abr-15)	(\$ abr-15)	(%)
Cargas Salariales	811,1	510.449	79,60%
Otros Gastos	811,1	130.806	20,40%
TOTAL TRANSFERENCIA MENSUAL (abr-15)		641.256	100%
TOTAL TRANSFERENCIA ANUAL (abr-15)		7.695.068	
APLICACIÓN DE FONDOS MENSUALES			
Personal Requerido	Horas Semanales	Nro cargos	Salario Mensual \$ (ene-15)
Maestr@ Responsable	20	1	22.561,00
Maestr@ Responsable	20	1	20.509,00
Educador/a	20	11	124.091,00
Educador/a	30	2	33.843,00
Educador/a	40	3	67.686,00
Coordinador Administrativo	30	1	16.307,00
Cociner@	40	1	17.042,00
Auxiliar de Cocina y limpieza	40	3	45.195,00
Psicomotricista	30	1	41.415,00
Psicólog@	20	1	27.610,00
Trabajador/a Social	20	1	27.610,00
Provisión Agui. y Sal.Vac. (15%)			66.580,35
Total Cargas Salariales mensual (\$ abr-15)	310,00	26,00	510.449,35
Otros Gastos mensual (\$ abr-15)			130.806,31
Transferencia mensual INDA (\$ abr-15)			97.650,00
COSTO MENSUAL CAIF (INDA+INAU) (\$ abr-15)			738.905,66

INAU	EXPEDIENTE N°
	2016-27-1-0008928
Oficina Actuante:	División Prom. y Des. Plan CAIF
Fecha:	29/03/2016 14:48:09
Tipo:	Act_Genérica

Se envía para su consideración la propuesta de nueva Estructura Organizativa de centros CAIF.

De ser aprobada, permitirá instruir al Fideicomiso la construcción de centros para el año 2016 de acuerdo a los nuevos modelos que se adjuntan en el documento.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2016-27-1-0008928-Estructura_2015_.pdf	Sí

Firmante:
Natalia Ureta Roca

INAU	EXPEDIENTE N°
	2016-27-1-0008928
Oficina Actuante:	Secretaría de Sesiones
Fecha:	31/03/2016 13:05:07
Tipo:	Para cumplimiento de lo dispuesto en Sesión

Atento a lo dispuesto por el Directorio del Instituto en Sesión de 30 de marzo de 2016 (Acta 11, pase a Secretaría General a efectos de confeccionar Resolución aprobando lo planteado en estos obrados. /crb

Firmante:
Cristina Rodriguez Brien



DIRECTORIO
Resolución No. 1081/16 SP/sp

Ref.: Expediente 8928/16

Montevideo, 31 de marzo de 2016

VISTO: que la Dirección de División Promoción y Desarrollo del Plan CAIF eleva de fs. 1 a 30, la nueva propuesta de Estructura Organizativa para los Centros CAIF; -----

CONSIDERANDO: I) que dicha **propuesta**, surge de las evaluaciones constantes que el Plan CAIF realiza para acompasar los cambios sociales, y pretende acompañar las estrategias del Plan CAIF ante los desafíos de: -profundizar las líneas de acción para lograr mayor impacto en el desarrollo de cada niño y su familia. -Ofrecer a las familias un servicio que las apoye y acompañe en el fortalecimiento de sus capacidades parentales, crecimiento personal e integración social. -Fortalecer el abordaje comunitario, territorial y el trabajo en red. -Sostener intervenciones interdisciplinarias e interinstitucionales, que generen cambios profundos en las situaciones de mayor vulnerabilidad; -----

II) que la citada Dirección señala que la aprobación de la presente propuesta permitirá poder instruir al fideicomiso la construcción de los centros previstos para el año 2016 en base a los nuevos modelos que se presentan en el documento; -----

III) que evaluada la propuesta corresponde aprobar la misma; -

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; -----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY,
según lo acordado en Sesión del 30 de marzo ppdo. (Acta 11),
RESUELVE:

1º) **APRUEBASE** la "Estructura Organizativa de los Centros CAIF" en los términos del texto que luce de fs. 1 a 30, el que forma parte del presente Acto Administrativo.

2º) **COMUNIQUESE** a la Dirección General, a las Direcciones Nacionales, Auditoría Interna de Gestión, Asesoría de Planeamiento y Presupuesto, Direcciones Departamentales y División Jurídica, hecho, siga a la División Promoción y Desarrollo del Plan CAIF a sus efectos.

RB.


Mag. FERNANDO RODRIGUEZ
DIRECTOR
I. N. A. U.


Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I. N. A. U.

INAU	EXPEDIENTE N°
	2016-27-1-0008928
Oficina Actuante:	Resoluciones y Trámites
Fecha:	04/04/2016 17:55:16
Tipo:	Providencia

Habiendose comunicado la Resolucion 1081-16, siga a la División Promoción y Desarrollo del Plan CAIF conforme a lo dispuesto en dicho Acto Administrativo.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2016-27-1-0008928-Res. 1081.016 Exp. 8928.016.pdf	Sí

Firmante:
Silvia Perez